

La Educación Sexual Integral vino para quedarse

Docentes, estudiantes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH de la UNC, defendemos la implementación plena de la **Ley Educación Sexual Integral Nro. 26150** en todas las instituciones educativas de los diferentes niveles, ámbitos y modalidades del país, de gestión pública, estatal y privada.

Manifestamos nuestra profunda preocupación sobre las expresiones de sectores y grupos sociales que se arrogan la potestad de oponerse a los derechos conquistados y a desconocer esta ley en particular. Expresiones tales como *“con mis hijos no te metas”*, *“a mis hijos los educo yo”*, y las referencias a una mal-llamada *“ideología de género”* no hacen más que reavivar posiciones conservadoras y antiderechos.

Afirmamos que la Educación Sexual Integral (ESI) habilita y promueve actitudes responsables con la sexualidad, construyendo prácticas saludables y cuidadas de sí mismo y de les otros. Propicia el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, identidad y proyecto de vida, en pos del bienestar común y colectivo.

En el reciente tratamiento parlamentario sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), nuestros representantes expresaron la necesidad y urgencia de garantizar la implementación de la ESI en todas las provincias. Para sorpresa de un conjunto de ciudadanos, los legisladores de los distintos espacios políticos coincidieron en la relevancia social del cumplimiento de esta ley.

Por lo tanto, instamos a los gobiernos, provinciales y nacional, a las instituciones educativas, sus directivos y docentes a asumir un compromiso real para construir escuelas más justas, democráticas y libres. Los y las docentes, como agentes del estado, tenemos la obligación de exigir y, por lo tanto, de garantizar, este derecho a les estudiantes sin distinción de clase, género, etnia y religión.

Porque transitamos las escuelas, porque escuchamos a estudiantes, porque nos interpela como docentes, sabemos que la ESI constituye una oportunidad para profundizar nuestros derechos individuales y colectivos, pero, por sobre todas las posibilidades, es una oportunidad para que niñas, niños y jóvenes, crezcan en una sociedad libre y respetuosa de las diferencias y diversidad.